



MAT: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO A DOÑA PRICILA GONZÁLEZ Y OTROS. /

ALGARROBO 01 DIC 2023
DECRETO N° P 5 4 4 6

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 1 código de trabajo.
4. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
5. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
6. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.570 de 08.07.2022, Aprueba prórroga del nombramiento en calidad de titular del DAEM a don Emilio Aguilera García, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto de la Ley N° 21.040, a contar del 15.09.2022.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.952 de fecha 26.12.2022, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2023 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 2.219 de fecha 08.09.2023; Unifica ordenes de subrogancias en I. Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

I. Solicitud de permiso administrativo presentado por los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO

I. Autoriza **permiso administrativo** a los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican:

N.º	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Pricila González		01	28.11.2023	28.11.2023
2	Verónica Maldonado Carmona		01	28.11.2023	28.11.2023
3	Nayaree Santi Pillanchine		01	28.11.2023	28.11.2023
4	Juan Ríos Berríos			29.11.2023	29.11.2023
5	Rosa González Henríquez		½ tarde	30.11.2023	30.11.2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FÉ

CARLOS MATÍAS VÁSQUEZ ÁLVAREZ
ALCALDE (S)

- CMVA/PFMM/U.C/EAAG/byba.-
DISTRIBUCIÓN:
- ✓ Interesados (1)
 - ✓ Secretaría Municipal (2)
 - ✓ Archivo DAEM (1)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

Fecha Recibido: 01 DIC 2023
05 DIC 2023
FECHA SALIDA:.....
OBSERVACIÓN N°:.....